

ENCUENTROS DE AUTORIDADES COMPETENTES EN MEDICAMENTOS DE LOS PAÍSES IBEROAMERICANOS

Cuestionario

1. País: Ecuador

2. Nombre de la Entidad: Ministerio de Salud Publica

3. Fecha de creación: junio de 1967

4. Tipo de entidad Publica

Agencia

x Dirección/Unidad de Ministerio de Salud Publica

5. Director/a

Nombre: Dra. Lorena Ruiz Abril.

Teléfono: (593)2 3814400 Ext. 1206

Fax: (593) 2 3814492

Correo electrónico: lruizabril@msp.gob.ec

Dirección: Avenida República del Salvador No 950 y Suecia

Página Web www.msp.gob.ec

Teléfono Servicio de Información General: 3814400 ext 1201

6. Estructura

Dirección : x Unipersonal Colegiada

Direcciones/gerencias (listar sus nombres):

Dirección de Control y mejoramiento en Vigilancia Sanitaria.

Política (función regulatoria y normalizadota medicamentos)

7. Número total de empleados:

Dirección de Control y Mejoramiento en Vigilancia Sanitaria (24 servidores a nivel nacional y funcionarios para actividades de vigilancia y control a nivel local en las 24 provincias).

8. Areas de responsabilidad

Medicamentos de Uso Humano x

Medicamentos de Uso Veterinario x (Participacion en Comites

	Técnicos con Ministerios de Agricultura y de Ambiente)
Ensayos Clínicos	x
Medicamentos Homeopáticos	x
Medicamentos a Base de Plantas	
Sangre / Hemoderivados	
Dispositivos Médicos/Productos Sanitarios	x
Vacunas	x
Alimentos	x
Suplementos dietarios	x
Productos cosméticos / higiene doméstica	x

Otras: Cuáles?

Vigilancia y control de condiciones higienico sanitarias de lestablecimientos de prestacion de servicios y atencion al publico, en actividades vinculadas al manejo de productos de uso y consumo humano: Vigilancia y control de servicios de salud; Registro, control y vigilancia del ejercicio de los profesonales de la salud.

9. Actividades que desarrolla

Regulación	x
Autorización / Registro	(actividad que está a cargo del Instituto Nacional de Higiene INH)
Evaluación técnico-científica	x
Farmacovigilancia	x
Tecnovigilancia	x
Vigilancia Alimentaria	x
Control de Calidad	INH
Inspección	x y el INH
Pesquisa medicamentos ilegítimos	x
Control de publicidad	x
Capacitación	x
Información y Comunicación	x
Fijación de Precios	x
Reembolso	
Copago	
Otras: Cuáles?	

Registro de profesionales de la salud.
 Certificación de BPM y BPA
 Autorización de la sectorización de farmacias

10. Actividades internacionales en las que participa

MERCOSUR	OMS x	ICH
PACTO ANDINO x	OPS x	VICH
TLCAN	FDA	PICs
CARICOM	EMEA	Consejo de Europa
UNIÓN EUROPEA.		Farmacopea Europea
RARA (Reunión Ag. Reg. Am. Lat.)		USP
		Otras Farmacopeas

OTRAS:

UNASUR, ORGANISMO ANDINO DE SALUD

11. Principales prioridades a nivel internacional

- Promover políticas de acceso a medicamentos esenciales.
- Promover el desarrollo e investigación de medicamentos para enfermedades propias de la región y el país.
- Promover políticas de regulación de precios de medicamentos.

12. Principales prioridades a nivel nacional

La Constitución de la República dispone que el Estado es responsable de garantizar la disponibilidad y acceso a medicamentos de calidad, seguros y eficaces, regular su comercialización y promover la producción nacional y la utilización de medicamentos genéricos que respondan a las necesidades epidemiológicas de la población, marcándose elementos esenciales que constituyen prioridades que deben ser reflejadas en las políticas de salud que se implementan.

Por otro lado un aspecto muy relevante en los últimos tres años ha sido incrementar el acceso gratuito a medicamentos esenciales en las prestaciones de los servicios de salud pública, incluyendo además la dotación de medicamentos para algunas enfermedades denominadas catastróficas.